



Carta Circular 24-1104

4 de noviembre de 2024

A: Aseguradoras, Compañías de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Bloqueo de Medicamentos DESI 5 & 6

En la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), estamos comprometidos en promover la salud y el bienestar de nuestros beneficiarios, asegurando la continuidad y el acceso a los servicios del Plan de Salud del Gobierno, Vital. El Estudio de Eficacia de los Medicamentos (DESI) exige que todos los medicamentos sean eficaces y seguros. Por lo tanto, los medicamentos codificados como DESI 5 y 6 son clasificados como menos que efectivo (LTE DESI, por sus siglas en ingles) y por ello los medicamentos identificados serán removidos y excluidos del Listado de Medicamentos Preferidos (PDL) **efectivo el 1 de enero del 2025**.

El listado a continuación incluye los NDCs que serán impactados con esta instrucción. Todo DESI 5 y 6 será bloqueado en adjudicación.

NDC	Drug Name
45802012464	Hydrocortisone Ace-Pramoxine External Cream 2.5-1 %
45802047253	Hydrocort-Pramoxine (Perianal) External Cream 2.5-1 %
45802047264	Hydrocort-Pramoxine (Perianal) External Cream 2.5-1 %
45802047265	Hydrocort-Pramoxine (Perianal) External Cream 2.5-1 %
52817081701	Hydrocort-Pramoxine (Perianal) External Cream 2.5-1 %
69367024324	Hydrocortisone Acetate Rectal Suppository 25 MG

Si la farmacia obtiene rechazo por *DESI Drug Not Covered*, deberá seleccionar para el paciente procesar otro NDC en el formulario de ASES que no sea clasificado como DESI 5 o 6 para poder despachar el medicamento prescrito.

Agradecemos su continua colaboración y esfuerzo en promover el bienestar de nuestros beneficiarios.

Cordialmente,

Milagros A. Soto Mejia
Gerente de Operaciones Clínicas

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00267

P.O. Box 195661, San Juan, P.R. 00919-5661

787-474-3300 787-474-3346 asespr.org